



CHOCOLATES NOBOA S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2019

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
CHOCOLATESNOBOA S.A.
 Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CHOCOLATESNOBOA S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **CHOCOLATESNOBOA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No hemos identificado otros asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Énfasis:

5. Queremos llamar la atención a la Nota V de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria y el estado de excepción decretados en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

PKF - +593 4 2267933 - Fax +593 4 2261056 - Email: pkf@pkfecuador.com - www.pkfecuador.com
 Av. 9 de Octubre 1511 y Los Ríos, Edif. Financier, piso 12 Of. 2 - P.O. Box 06-04-763 - Guayaquil

Tel +593 2 2263660 - 2263660 - Fax +593 2 2266614 - Email: pkfuk@pkfcsa01a.com
 Av. República de El Salvador 636 y Ponçal, Edif. Prisma Norte, piso 4 Of. 404 - Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas correspondientes de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.



Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

- 10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe como una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

22 de septiembre de 2020

Guayaquil, Ecuador

PKFEcuador K co.

Registro No. SC-RNAE-002



Manuel García Andrade
Socio

CHOCOLATESNOBOCA S.A.**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Electivo y equivalentes al efectivo	42,837	21,638
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota F)	92,896	101,355
Otras cuentas y documentos por cobrar (Nota G)	1,529,113	197,062
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota G)	352,146	1,578,612
Activos por impuestos corrientes (Nota H)	90,874	61,634
Inventarios (Nota I)	659,990	643,914
Otros servicios y otros pagos anticipados	10,340	6,955
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	2,778,196	2,611,170
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipo (Nota J)	106,054	127,098
Inversiones en instrumentos de patrimonio	4,092	4,092
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota U)		496,296
Otros activos	4,882	4,882
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	115,026	632,368
TOTAL ACTIVOS	2,893,224	3,243,538
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota K)	116,973	220,371
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota S)		262,867
Provisiones	12,815	13,773
Otras obligaciones corrientes (Nota L)	158,303	62,459
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	288,091	559,470
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas por pagar a terceros (Nota M)	1,769,277	1,789,277
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota S)	232,419	321,695
Otros pasivos	8,522	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	2,010,218	2,090,972
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital social	543,400	543,400
Reservas	548	549
Superavit por revaluación	135,000	135,000
Resultados acumulados	(84,033)	(85,852)
TOTAL PATRIMONIO	594,915	593,096
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,893,224	3,243,538



Daniel Meroucal-C.
Gerente General



Marcos Terán
Contador General

Vea notas a los estados financieros

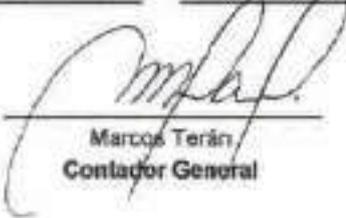
CHOCOLATESNOBOA S.A.ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota O)	685,111	501,200
COSTO DE VENTAS (Nota P)	478,137	297,428
UTILIDAD BRUTA	206,974	203,772
GASTOS:		
Gastos administrativos (Nota Q)	210,738	148,032
Gastos de ventas	21,767	42,550
	232,505	190,581
UTILIDAD OPERACIONAL	(25,531)	13,181
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	41,146	(1,519)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	15,615	11,662
Participación a los trabajadores en las utilidades (Nota R)	2,342	1,749
Impuesto a la renta (Nota R)	11,454	8,521
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,819	1,392



Daniel Mencocal C.
Gerente General



Marcos Terán
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CHOCOLATESNOBOA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en USDólares)

	Reservas			Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Superavit por revaluación	Reserva de capital	Utilidades (Pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores
Saldo al 1 de enero de 2018	543,400	485	28	135,000	499,968	(566,113)
Transferencia a reserva		37				(37)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio						1,352
Pago de años anteriores						(21,062)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	543,400	522	28	135,000	499,968	(585,820)
Utilidad neta y resultado integral del ejercicio						1,819
Saldo al 31 de diciembre de 2019	543,400	522	28	135,000	499,968	(584,001)


Daniel Mendocai C.
Gerente General


Marcos Terán
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CHOCOLATESNOBOA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	693,570	503,393
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,064,136)	(537,933)
Otros ingresos y gastos, neto	41,146	(1,519)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1,349,420)	(36,059)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(446)
EFFECTIVO NETO USADO EN		(446)
LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos con relacionados, neto	1,370,619	19,998
Pagos de años anteriores		(21,062)
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN)		
LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	1,370,619	(1,064)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,199	(37,569)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	21,638	59,207
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	42,837	21,638



Daniel Menoscal C.
Gerente General



Marcos Terán
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CHOCOLATESNOBOA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

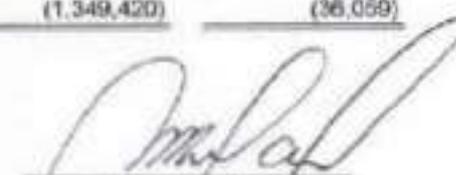
(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,819	1,392
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación maquinarias y equipos	21,044	21,819
Otros ajustes		(500)
	<u>22,803</u>	<u>22,711</u>
VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(1,323,592)	(17,975)
Inventarios	(16,076)	(62,075)
Activos por impuestos corrientes	(29,240)	29,213
Servicios y otros pagos anticipados	(3,385)	5,327
Otros activos		14,496
Cuentas y documentos por pagar, neto	(95,834)	(30,683)
Otras obligaciones corrientes	96,844	2,926
	<u>(1,372,283)</u>	<u>(68,770)</u>
EFECTIVO NETO USADO EN (PROVENIENTE DE) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(1,349,420)</u>	<u>(36,059)</u>



Daniel Menocal G.
Gerente General



Marcos Terán
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CHOCOLATESNOBOA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresadas en USDólares)

A. CHOCOLATES NOBOA S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública del 26 de junio de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de julio del mismo año. Su actividad es la elaboración de todo tipo de chocolates, confites, y demás productos que se obtengan del cacao; golosinas, caramelos, waffles y productos similares para comercializar, en el mercado nacional e internacional.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 10 de junio de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los elementos de propiedad, planta y equipo, que se miden a valores revaluados o valores razonables al final de cada período de reporte.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la NIIF para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y las cuentas por cobrar comerciales no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Las cuentas por pagar comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada periodo sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se da baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Inventarios: Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del periodo se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el periodo en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Servicios y otros pagos anticipados: Incluye principalmente las primas por pólizas de seguro, que se amortizan con cargo a los resultados del periodo de acuerdo al plazo de vigencia de la póliza.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo de revaluación):**

Después del reconocimiento inicial, las maquinarias se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera significativamente del que se habría sido calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedades, maquinarias y equipos. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del período.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con sección 29 Impuesto a las ganancias.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil en años	Tasa de depreciación %
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	5	20
Instalaciones	10	10

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de una partida revaluada, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Impuesto a la renta:

- Corriente:

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, la Compañía es de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

(Continuación)

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- **Diferido:**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Se originan por las actividades ordinarias procedentes de la comercialización y distribución de chocolates en distintas formas estos se reconocen en la medida que los productos han sido vendidos, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**
(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo otorgados por accionistas y empresas relacionadas. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

CHOCOLATESNOBOA S.A.**E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)**

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	42.837		21.838	
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1.529.113		1.01.355	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	352.146		1.578.612	496.296
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Inversiones en instrumentos de patrimonio		4.092		4.302
Total activos financieros	1.840.891	4.092	1.701.605	501.198
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	116.973		220.371	
Cuentas y documentos por pagar relacionados		232.418	262.867	321.695
Cuentas por pagar a terceros		1.769.277		1.769.277
Total pasivos financieros	116.973	2.001.696	483.238	2.096.972

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$15,317 (US\$32,005 en el 2018) a Grupo Superior S.A., US\$8,504 (US\$12,451 en el 2018) a Magnolia Food Magbofood S.A., US\$19,743 (US\$14,947 en el 2018) a Panadería California S.A. y US\$4,989 a Pasteles y Tortas Radu S.A.

G. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Préstamos a empleados	21.191	42.062
Valores en tránsito	(1) 155.000	155.000
Anticipo	1.352.922	
	<u>1.529.113</u>	<u>197.062</u>

(1) Corresponde a cuentas de años anteriores a Industrial Molinera C.A. por US\$130,000 (US\$130,000 en el 2018) y US\$25,000 (US\$25,000 en el 2018) a Distribuidora Dispacific S.A.

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Retenciones en la fuente	(1) 37.233	25.350
Anticipo de impuesto a la renta	21.838	12.176
Reclamos en trámite	23.706	23.639
Impuesto al Valor Agregado	8.097	469
	<u>90.874</u>	<u>61.634</u>

(1) Incluye principalmente US\$16,243 comprendidas entre el año 2008 a 2016 y US\$6,143 por retenciones en la fuente del ejercicio económico corriente.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**I. INVENTARIOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Materias primas	38,980	32,100
Productos terminados	(1) 354,211	355,873
Productos en procesos		7,706
Materiales y suministros	(2) 266,799	248,235
	<u>659,990</u>	<u>643,914</u>

(1) Incluye principalmente tabletas de chocolates por US\$290,682 (US\$292,267 en el 2018) y chocolate soluble por US\$53,144 (US\$59,560 en el 2018).

(2) Incluye principalmente materiales de envase para línea de tabletas por US\$168,884 (US\$158,157 en el 2018), y repuestos y accesorios por US\$ 86,279 (US\$ 80,945 en el 2018).

J. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Instalaciones	Muebles de oficina	Maquinarias	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 01-01-2018	21,890	45,151	365,501	4,040	436,582
Adiciones		448			448
(+/-) Ajustes		500			500
Saldo al 31-12-2018	21,890	46,097	365,501	4,040	437,528
Saldo al 31-12-2019	21,890	46,097	365,501	4,040	437,528
(-) Depreciación acumulada					
Saldo al 01-01-2018	21,890	41,277	221,404	4,040	288,611
Adiciones		108	21,713		21,821
Saldo al 31-12-2018	21,890	41,383	243,117	4,040	310,430
Adiciones		108	20,938		21,046
Saldo al 31-12-2019	21,890	41,491	264,055	4,040	331,476
Saldo al 01-01-2018		3,874	144,097		147,971
Saldo al 31-12-2018		4,714	122,384		127,098
Saldo al 31-12-2019		4,808	101,445		106,253

K. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$6,043 (US\$6,043 en el 2018) a Gustaff S.A. por la compra de polvo de cacao, US\$21,674 (US\$66,674 en el 2018) a Korn Ferry International, US\$13,006 (US\$13,006 en el 2018) a Cofina S.A. y US\$14,621 a Lexim Abogados Cía. Ltda.

L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	27,203	32,044
Impuesto a la Renta a pagar del ejercicio (Ver Nota R)	11,454	8,521
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1) 58,517	11,485
Con la administración tributaria	(2) 58,787	8,660
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota R)	2,342	1,749
	<u>158,303</u>	<u>62,459</u>

CHOCOLATESNOBOA S.A.**L. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES: (Continuación)**

- (1) Incluye principalmente US\$ 21,321 (US\$3,244 en el 2018) por aportes individuales y US\$27,168 (US\$3,867 en el 2018) por aporte patronal. Estos valores se encuentran vencidos.
- (2) Corresponde US\$48,363 (US\$8,425 en el 2018) de retenciones del impuesto al valor agregado y US\$10,424 (US\$235 en el 2018) de retenciones en la fuente. Estos valores se encuentran vencidos.

M. CUENTAS POR PAGAR A TERCEROS:

Corresponde a préstamo otorgado por Isabel Pontón Ávila, el mismo no tiene fecha de vencimiento ni aplica tasa de interés. Durante 2020 se cruzaron US\$1,362,922 de anticipo entregado en el 2019.

N. PATRIMONIO:

Capital Social: Representa 13,585,000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$0.04 cada una que totalizan US\$543,400.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia neta hasta completar al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Superávit por revaluación: En esta cuenta se registran los excedentes generados en la revaluación de las maquinarias y equipos con fecha 15 de diciembre de 2016 se revaluó las maquinarias por el Ing. Civil Walter Beckham Farfán, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SC-RNP-2-461.

Reserva de capital: Se incluyen los saldos de las siguientes cuentas que se originaron en ajustes por inflación hasta el 31 de marzo del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión monetaria. Conforme a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 9 de septiembre de 2011, los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, generados hasta el año anterior al periodo de transición de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidas a resultados acumulados, saldos que solo pueden ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido.

Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**O. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Cobertura	524,696	197,733
Chocolate soluble	156,170	166,212
Tabletas	2,849	23,295
Tableta bonita	1,106	8,463
Materia prima	290	105,497
	<u>685,111</u>	<u>501,200</u>

P. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Cobertura	377,938	102,692
Chocolate soluble	66,232	80,634
Tabletas	1,949	15,325
Tableta bonita	18	11,279
Materia prima		7,344
Otros		80,154
	<u>478,137</u>	<u>297,428</u>

Q. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y beneficios sociales	128,930	63,098
Otros beneficios del personal	14,217	8,663
Trabajos ocasionales con terceros	10,220	15,997
Gastos de viaje	8,424	5,358
Gastos legales	2,410	5,193
Honorarios profesionales	7,077	3,016
Impuestos y contribuciones	23,735	29,545
Otros	15,725	17,162
	<u>210,738</u>	<u>148,032</u>

R. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía fue el siguiente:

	2019	2018
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	15,815	11,662
Menos: Participación de los trabajadores	2,342	1,749
Más: Gastos no deducibles locales (Diferencias permanentes)	38,791	20,109
Gastos no deducibles del exterior (Diferencias permanentes)		4,063
Base imponible para cálculo de impuesto a la renta	<u>52,064</u>	<u>34,085</u>
Impuesto a la renta causado	<u>11,454</u>	<u>8,521</u>

CHOCOLATESNOBOA S.A.**R. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	9,596	22,274
Saldo del anticipo pendiente de pago		10,097
Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido	1,858	
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	6,143	5,883
Crédito tributario de años anteriores		432
Impuesto a pagar		3,782
Saldo a favor del contribuyente	4,285	
Tarifa impuesto a la Renta	<u>22%</u>	<u>25%</u>

S. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos de cuentas por cobrar y pagar con compañías relacionadas, todas locales:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas y documentos por cobrar corrientes		
Compañía de Elaborados de Café El-Café C.A. (1)	306,879	1,535,262
Industrial Molinera C.A.	34,344	34,169
Distribuidora Dispacif S.A.		
Compañía de Elaborados de Cacao Colcacao C.A.	8,847	8,847
Interamericana de Tejidos C.A. Interama	2,078	334
	<u>352,148</u>	<u>1,578,612</u>
Cuentas y documentos por cobrar no corrientes		
Ultramares Corporación C.A.		13,020
Industrial Molinera C.A.		482,100
Exportadora Bananera Naboa S.A.		1,178
(2)		<u>496,298</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes		
Distribuidora Dispacif S.A.		210,132
Sistecom Sistemas de Computación C.A.		40,072
Mercanoboa Publicidad S.A.		2,532
Industrial Cartonera Ecuatoriana S.A.		6,932
Compañía de Seguros Cóndor S.A.		3,189
		<u>262,857</u>
Cuentas y documentos por pagar no corrientes		
Compañía de Elaborados de Cacao Colcacao C.A.		54,588
Industrial Molinera C.A.		34,669
International Business Corporation Limited (Bahamas)	(1) 232,419	232,419
	<u>232,419</u>	<u>321,666</u>

(1) No tienen fecha de vencimiento definida y tampoco generan intereses

(2) Al cierre del ejercicio económico, estos valores fueron reclasificados como porciones corrientes, asumidos por la Compañía de Elaborados de Café El Café C.A.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**S. PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones con partes relacionadas, todas locales, durante el 2019 y 2018 fueron como sigue:

	Transacción	Naturaleza de la relación	Años terminados al	
			31/12/2019	31/12/2018
Pasivos				
Industrial Molinera C.A.	Préstamo	Relacionada del accionista	5,000	
Distribuidora Dispacif S.A.	Préstamo		7,000	5,000
Compañía de Elaborados de Café El Café C.A.	Préstamo			88,102
			<u>12,000</u>	<u>93,102</u>
Ingresos				
Industrial Molinera C.A.	Comercial	Relacionada del accionista	4,559	
Distribuidora Dispacif S.A.	Comercial		82,573	14,036
			<u>87,132</u>	<u>14,036</u>
Egresos				
Industrial Molinera C.A.	Arrendo Comercial	Relacionada del accionista	13,200	13,728
Compañía de Elaborados de Café El Café C.A.	Comercial		8,369	5,984
Industrial Cartonera Ecuatoriana S.A.	Comercial		1,542	
Mercanoboa Publicidad S.A.	Publicidad	836	1,384	
Compañía de Seguros Cóndor S.A.	Comercial	8,222		
Sistecom Sistemas de Computación C.A.	Comercial	5,710	5,227	
			<u>37,699</u>	<u>26,313</u>

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
<p>> Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinersección de utilidades).</p>	<p>> Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.</p> <p>> Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.</p>	<p>> Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%.</p>

T. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

Exenciones	Deducciones	Otros
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actualizadamente formuladas por empresas o profesionales especializados. ➤ En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 50% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a instituciones de Educación Superior. 	<p>Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

CHOCOLATESNOBOA S.A.**U. PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

V. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.